

**Convocatoria para la selección de personal para la constitución de una relación de aspirantes al desempeño, mediante contratación temporal del puesto de trabajo de socorrista dirigidas con destino a la Empresa Pública Berrikilan, S.L.**

Una vez expirado el plazo de presentación de instancias de la Convocatoria para la **selección de personal para la constitución de una relación de aspirantes al desempeño, mediante contratación temporal del puesto de trabajo de socorrista dirigidas con destino a la Empresa Pública Berrikilan, S.L.** y de conformidad con lo establecido en la base 4 de la misma, en el supuesto de no existir personas aspirantes excluidas, la lista de personas aspirantes admitidas pasará a definitiva y se publicará en el tablón de anuncios de Berrikilan ubicada en el Polideportivo y en la web de la empresa: [www.polideportivoberrioar.es](http://www.polideportivoberrioar.es) así como en la página web de Ayuntamiento de Berrioar [www.berrioar.es](http://www.berrioar.es) .

En consecuencia, **RESUELVO:**

**Primero.-** Aprobar la siguiente lista definitiva de personas admitidas a la referida convocatoria por orden alfabético:

APELLIDOS Y NOMBRE
ARZA ZORNOZA, MAIA
BARROS SOTO, ANDER
CARVALHO IRIGARAY, MAIALEN
GARCIA ANSORENA, AINHOA
GARMENDIA MALLENCO, OIER
GUZUN, VASILE
IRURTIA RODRIGUEZ, XABIER
JUAN LOZANO, CARLA
MAIZA ILUNDAIN, ANAI
MARCOTEGUI HUARTE, JULEN
MARTIN MARTINEZ, IDOIA
MARTINEZ CARO, AIMAR
MURILLO MARTINEZ DE LIZARRONDO, ASIER
OLLO IRUJO, BEÑAT
OYAGA GOÑI, ASIER
SAENZ HERRUZO, AIMAR
UGALDE, ALATZ
URETA SOLA, ARITZ

**Segundo.-** Publicar la lista definitiva en el tablón de anuncios de Berrikilan ubicada en el Polideportivo y en la web de la empresa: [www.polideportivoberriozar.es](http://www.polideportivoberriozar.es) así como en la página web de Ayuntamiento de Berriozar [www.berriozar.es](http://www.berriozar.es) , y dar cuenta a la representación sindical y a las personas miembros del tribunal.

**Tercero.-** La prueba tendrá lugar el día 13 de mayo de 2024, a las 18:00 horas en comedor del Colegio Público Mendialdea de Berriozar.

Las personas aspirantes deberán llevar su DNI, Pasaporte o documentación identificativa oficial y un bolígrafo.

En Berriozar, a 30 de abril de 2024 / Berriozarren, 2024ko apirilaren 30ean

El Presidente de la Sociedad Pública Berrikilan, S.L.

Felix José Puyo Rebollo